

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de octubre de 1986.-

Visto lo solicitado a fs.11 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.12 por el Juez Federal / del Juzgado Federal N°1 -Secretaría Electoral- de Córdoba y a fs. 16 por la Excma.Cámara Nacional Electoral, prorroguese la adscripción a partir del 1°de octubre y por el término de 6 meses a la auxiliar principal de 5ta. (Personal Administrativo y Técnico) / señora María Claudia Cueto de Alvarez de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de Córdoba a la Excma. Cámara Nacional Electoral.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO